



# BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

## DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

Boletín Oficial de la Provincia

Diputación de Badajoz

Anuncio número 5210 - Boletín número 159

jueves, 21 de agosto de 2014

“Licitación para servicio de consultoría para la ejecución de un proyecto global de desarrollo y aceleración de empresas”

Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Almendralejo

Almendralejo (Badajoz)

### ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA LA EJECUCIÓN DE UN PROYECTO GLOBAL DE DESARROLLO Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS EN ALMENDRALEJO

2014/SERV/05

De conformidad con la resolución dictada por la Alcaldía-Presidencia, con fecha 1 de agosto de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicio especificado en el encabezamiento, conforme a los siguientes datos:

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Ayuntamiento de Almendralejo.

2.- Dependencia que tramita el expediente:

a) Sección de Patrimonio Municipal, Contratación Pública y Atención Ciudadana.

b) Domicilio: C/ Mérida, n.º 2. 06200-Almendralejo.

c) Teléfono: 924670507.

d) Telefax: 924677690.

e) Dirección de internet del perfil del contratante: [www.almendralejo.es](http://www.almendralejo.es).

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 40.º día natural a contar desde la fecha de envío del anuncio del contrato al Diario Oficial de la Unión Europea.

g) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 6/8/2014.

3.- Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Consultoría para la ejecución de un proyecto global de desarrollo y aceleración de empresas en Almendralejo.

c) División por lotes y número de lotes: No.

d) Lugar de ejecución: Almendralejo.

e) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables como máximo por otros dos años más.

f) C.P.V.: 73000000 (servicios de investigación y desarrollo y servicios de consultoría conexos).

#### 4.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula 15.<sup>a</sup> del P.C.A.P.
  - 1.- Criterios evaluables en función de un juicio de valor:
    - A) Oferta técnica: Máximo 30 puntos.
    - B) Mejoras: Máximo 15 puntos.

#### 2.- Criterios objetivos:

\* Oferta económica: Máximo de 55 puntos, de acuerdo con la fórmula establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

#### 4.- Presupuesto base de licitación.

a) Importe neto anual: 181.818,18 € ; I.V.A. (21%): 38.181,81 €; importe total anual: 220.000,00 € anuales.

#### 5.- Garantías exigidas:

- a) Provisional: 0,00 €.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, I.V.A. excluido, referido a la totalidad del precio de duración del contrato, sin computar las posibles prórrogas.

#### 6.- Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación: No exigida.
- b) Solvencia económica, financiera y técnica: Cláusula 13.<sup>a</sup> del P.C.A.P.
- c) Otros requisitos específicos: No.
- d) Contratos reservados: No.

#### 7.- Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: 15/9/2014.
- b) Modalidad de presentación: Escrita.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Almendralejo.
  - 1) Dependencia: Registro General del Excmo. Ayuntamiento de Almendralejo.
  - 2) Domicilio: C/ Mérida, n.º 2.
  - 3) Localidad y código postal: Almendralejo, 06200.

#### 8.- Apertura de ofertas.

- a) Dirección: Sala de Comisiones del Excmo. Ayuntamiento.
- b) Localidad y código postal: Almendralejo, 06200.
- c) Fecha y hora: A determinar por el Presidente de la Mesa de Contratación. Se

anunciará con 48 horas de antelación en el perfil del contratante ([www.almendraelejo.es](http://www.almendraelejo.es)).

9.- Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán de cuenta del adjudicatario.

Almendralejo, a 11 de agosto de 2014.- El Alcalde, José García Lobato.

Anuncio: **5210/2014**